



COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADA ALONSO DE ERCILLA
Dcto. Cooperador de la Función Educativa del Estado N° 3176 de 5 junio de 1981

1

1

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO ALONSO DE ERCILLA HUALQUI



2017

CALLE FRESIA PARCELA 32-A, SECTOR LAS GRANJAS

FONO-FAX: 2780431 Email: aercilla@hualqui@gmail.com



INDICE

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

| | |
|--|---|
| 1.1. Orientaciones que inspiran la propuesta | 3 |
| 1.2. Principios y Valores, Concepción Antropológica..... | 4 |
| 1.3. El tipo de Currículum | 5 |
| 1.4. La Equidad y Calidad Educativa | 6 |
| 1.5. Visión | 6 |
| 1.6. Misión | 6 |
| 1.7. Sellos..... | 6 |
| 1.8. Perfiles y funciones..... | 7 |

CAPÍTULO 2

MARCO SITUACIONAL

| | |
|---|----|
| 2.1. Consideraciones generales..... | 10 |
| 2.2. Planes de Estudio | 11 |
| 2.3. Programas de Estudio | 13 |
| 2.4. Planificación Curricular..... | 13 |
| 2.5. Metodología..... | 14 |
| 2.6. Orientación..... | 14 |
| 2.7. Evaluación..... | 14 |
| 2.8. Supervisión..... | 16 |
| 2.9. Talleres en funcionamiento..... | 16 |
| 3.0. Diagnóstico Institucional..... | 17 |
| 3.1. Organización y funcionamiento..... | 17 |
| 3.2. Número de cursos y matrícula..... | 20 |
| 3.3. Funcionamiento general del colegio | 25 |
| 3.4. Variables Curriculares..... | 26 |
| 3.5. Dimensión estratégica del Diagnóstico..... | 27 |

CAPÍTULO 3

MARCO OPERACIONAL

| | |
|--|----|
| 3.1. La Estructura Organizacional y las Relaciones Humanas..... | 24 |
| 3.2. Objetivos estratégicos..... | 29 |
| 3.3. Supervisión y Monitoreo de la Ejecución y Evaluación de los resultados y Control de Gestión..... | 31 |
| 3.4. Organigrama..... | 32 |



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Capítulo 1: **MARCO TEÓRICO**

1.1. ORIENTACIONES QUE INSPIRAN LA PROPUESTA

La reforma Educacional, actualmente, tiene como fin proveer de una Educación Inclusiva, Integral, de Calidad y Gratuita a todos los niños, niñas y jóvenes chilenos. El futuro que se avizora para nuestra sociedad, es un futuro de apertura y globalización, en que la calidad de vida individual, familiar y social está cada vez más ligada a la excelencia de la educación que se pueda otorgar a todos. La sociedad exige a la educación equipar a todos los estudiantes en el dominio de destrezas culturales y de disposiciones morales cada vez más complejas.

Por ser esta, una reforma de calidad de la educación, los actores relevantes son todos los actores que conforman la Comunidad Educativa.

Los cambios buscan variar sustancialmente la educación: al cambiar el currículum se está transformando uno de los principios constituyentes de la educación, al ampliar el tiempo escolar varían radicalmente sus condiciones de ejercicio. Por otra parte las escuelas han estado y seguirán recibiendo un conjunto de apoyos técnicos y materiales a través de los diversos programas tales como: PME, Red de Enlaces, Biblio CRA, PIE y otros; así como diversos materiales didácticos y talleres de perfeccionamiento docente.

El mejoramiento, significativo y real, de la calidad de la educación, es un reto complejo, abierto a los cambios, las evoluciones y propuestas que vayan surgiendo según los requerimientos y variables de la sociedad actual

En esta propuesta se focaliza la atención en la Unidad Educativa, en la escuela-comunidad, quienes participan en el diseño de su propio PEI, considerando un estudiante dentro de un ambiente o contexto determinado.

1.2. PRINCIPIOS Y VALORES, CONCEPCIÓN ANTROPOLÓGICA.

Los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho, la perfectibilidad es una condición inherente a la naturaleza humana que, se pone de manifiesto como una fuerza de autoafirmación personal y de búsqueda permanente de trascendencia que permite otorgar sentido a la existencia personal y colectiva. La libertad, que hace a cada individuo sujeto de derechos y deberes, conlleva la capacidad de razonar, discernir, valorar y hace posible la conducta moral y responsable abriéndose a las exigencias del bien común.

Desde esta perspectiva el **Colegio concibe al estudiante como un ser trascendente, capaz de proyectar su existencia en dimensiones valóricas**



y espirituales, dotado de capacidades y potencialidades posibles de ser desarrolladas y perfeccionadas.

La percepción concebida del estudiante implica por una parte un esfuerzo continuo y permanente del establecimiento educacional para proporcionar un espacio y un ambiente pedagógico sano y feliz, que privilegia el aprendizaje, un compromiso de los padres y apoderados por apoyar la acción de la escuela, un esfuerzo responsable de los estudiantes por lograr los objetivos propuestos y la existencia de medios y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades intelectuales y recreativas y sociales.

Constituyen entonces objetivos fundamentales del colegio:

- ◆ Desarrollar en el estudiante la capacidad cognitiva. Deportiva, tecnológica, valórica, la capacidad creativa y de autocrítica, como también, desarrollar las habilidades y destrezas intelectuales y físicas que le permitan alcanzar logros significativos en la vida escolar y personal, proyectándolo como un ser íntegro hacia la comunidad.
- ◆ Estudiantes comprometidos con sus aprendizajes con gran sentido de responsabilidad, solidario, participativo, leal y con un profundo sentimiento de respeto a la familia a la escuela y a las personas.

Lo expuesto anteriormente implica un gran compromiso de dirección, profesores, estudiantes, padres y/o apoderados y la comunidad con el objetivo de entregar y acceder a un ideario educativo que constituye la esencia de la filosofía que inspira su existencia y que deberá ser seguido y practicado permanentemente por cada uno, en un afán superior de alcanzar la perfección del desarrollo académico y humano de cada estudiante.

1.3.- EL TIPO DE CURRÍCULUM

En nuestro establecimiento se aplican los Planes y Programas existentes y aprobados por el Ministerio de Educación para la educación preescolar (D.S.289, D.S. 150 de 1989), básica (D.S. N° 232 de 2004.) y Educación Media: (1° y 2°) D.S.N°1358/11, (3°) D 27/ 2001 y D.128/2001 ; en la Educación Diferencial y programa de integración (dcto1/98.) / (dcto170/10), cuyas características son:

1.3.1. Ser Pertinente y Flexible: A través de él se establecerá una articulación entre una base cultural compartida y la atención a la diversidad; partiendo del supuesto que, los estudiantes traen ya incorporados a su personalidad elementos culturales que son aprendidos en el medio familiar y social en que se desenvuelven y por lo tanto el colegio tiene la responsabilidad de respetar la diversidad individual de cada estudiante, proyectar y hacer prevalecer los intereses culturales colectivos por sobre los individuales.



1.3.2. Integrador: Se dará especial énfasis a la integración de los contenidos de las diferentes asignaturas y saberes, a objeto de aumentar la significación, funcionalidad y relevancia de los aprendizajes respetando la diversidad.

1.3.3. Mayor Énfasis en la Profundidad: Aspecto fundamental, por medio del cual, se pretende otorgar mayor preocupación a la profundidad y calidad de los contenidos que a su extensión. Es decir, mayor relevancia en el cómo, qué y cuánto aprenden.

1.3.4. Uso de Diversos recursos materiales para el Aprendizajes: Esto conlleva, agregar al proceso pedagógico materiales, medios y recursos, además de textos, destinados a favorecer el logro de los objetivos académicos y optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

1.3.5. Desarrollo de Habilidades Mentales de orden superior: Con el propósito de favorecer en el estudiante el desarrollo de la capacidad creativa, la capacidad de resolución de problemas, meta cognitiva, etc.

1.3.6. Énfasis en la Evaluación de Calidad: Se entenderá como la capacidad de lograr realizar una evaluación en forma permanente a todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los procedimientos y estrategias evaluativas estarán destinados a apoyar a los estudiantes Prioritarios y estudiantes en general con un diagnóstico y evolución en los procesos de aprendizajes en Comprensión Lectora, Velocidad y Calidad Lectora en Lenguaje y Comunicación ; en el Subsector de Matemáticas y en Comprensión de la Naturaleza. y retroalimentar los procesos pedagógicos, una concepción básica fundamental en este aspecto es la aplicación del concepto de evaluación diferenciada, constituyendo su aplicación un esfuerzo particularmente importante del colegio, cuyo objetivo es lograr los aprendizajes en sus estudiantes, condición asociada normalmente a su naturaleza genética.

Para su aplicación se considerarán fundamentalmente los ritmos y tiempos de aprendizajes, como igualmente la manera en que éstos, en forma individual, pueden responder con mayor éxito a un proceso educativo.

1.4.- LA EQUIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

La equidad en la calidad pedagógica y desarrollo educativo significará para el colegio: "Romper los mitos y paradigmas de la pedagogía tradicional y ponerse a pensar que una buena escuela, es aquella que se compromete con el aprendizaje de todos sus estudiantes, es aquella que cuenta con maestros valorados y queridos por sus alumnos, una buena escuela educa para todos y todos los que participan de sus procesos educativos aprenden, sólo requieran tiempo y atención, una buena escuela es capaz de educar en la diversidad, una buena escuela nunca abandona a sus estudiantes".

1.5 EL COLEGIO, COMO UN LUGAR PARA LA DIVERSIDAD

Este, tiene que estar preparado para todo niño/niña, considerando que la diversidad es la condición básica del ser humano. En esta nueva perspectiva, el



estudiante se integra en un lugar preparado para él /ella , respondiendo a sus habilidades y/ o Necesidades Educativas Especiales.

1.6 **VISIÓN**

El colegio Alonso de Ercilla, se proyecta como una Institución Educativa inclusiva que fomenta el desarrollo de excelencia estudiantil; en conocimientos, valores, actitudes sociales y participación cívica-ciudadana.

1.7 **MISIÓN**

Potenciar las habilidades propias de nuestros estudiantes, respetando la diversidad, por medio de una formación académica integral orientada al desarrollo artístico, deportivo, cultural, científico-tecnológico y ambiental con metodología acorde a las capacidades y estilos de aprendizaje de cada uno de ellos, basándose en los valores institucionales.

1.7.1 **SELLOS**

1.7.1.1 Formación académica orientada al desarrollo artístico.

1.7.1.2 Formación académica orientada al desarrollo deportivo.

1.7.1.3 Formación académica orientada al desarrollo cultural.

1.7.1.4 Formación académica orientada al desarrollo ambiental

1.7.1.5 Formación académica orientada al desarrollo científico-tecnológico.

1.7.2.- **LA IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA CON EL COLEGIO:**

Se logrará un ambiente que refleje una verdadera comunidad, lo que conlleva la participación activa de todos los integrantes que componen la unidad educativa, en las diversas actividades programadas por el establecimiento. Bajo un marco de compromisos de funcionamiento e interacción que detalla nuestro Manual de Convivencia Escolar.

El colegio proporcionará a todos sus integrantes los espacios físicos para que desarrollen sus objetivos. Además a sus funcionarios aportará con los recursos materiales necesarios para lograr sus labores.

1.9. **PERFILES Y FUNCIONES**



1.9.1. Perfil del Estudiante

Nuestros Estudiantes deben ser partícipes del proceso Educativo. Mostrar iniciativa para el desarrollo de su proceso de aprendizaje y responsable de sus deberes académicos y sociales. Seguir y apoyar los valores institucionales como herramientas centrales de su actuar y el compromiso con su Colegio. Además, conocer, interiorizándose y respetar el Manual de Convivencia Escolar.

Funciones del Estudiante:

- Desarrollar el interés por complementar sus conocimientos, recurriendo a otras fuentes de información. Poseer la capacidad de resolver problemas, la creatividad y la capacidad de auto aprendizaje para desarrollar el pensamiento reflexivo y el sentido de crítica y auto crítica positiva. Desarrollar la autoestima, la confianza en sí mismo. Comprender y apreciar la importancia que tiene las dimensiones afectivas y espirituales, los principios y las normas éticas y sociales para un sano desarrollo como persona.
- Preparar e integrar la sana convivencia en la diversidad.
- Reconocer y valorar las bases de la Identidad Nacional y local para participar responsablemente en las actividades de la comunidad y así prepararse para ejercer en plenitud los derechos y deberes personales que reconoce y demanda la vida democrática.
- Desarrollar la capacidad para valorar comprender y preservar el medio natural y sus recursos.

1.9.2. Perfil del Docente:

Docentes capaces de desarrollar en nuestros estudiantes las habilidades para asumir un proceso de aprendizaje adecuado. Cuenta con las herramientas técnicas para generar metodologías de enseñanza acorde a los niños, niñas y jóvenes de hoy. Con competencias propias de su rol formador: Liderazgo, Empatía, Disposición y Asertividad. Muestran una actitud de disposición a enfrentar los desafíos institucionales, con responsabilidad y seriedad en el cargo que ocupan, siendo agente activo en el proceso educativo, respetando las obligaciones que impone el contrato de trabajo y los reglamentos internos del establecimiento (Reglamento Interno de Higiene, Orden y Seguridad, Reglamento de Evaluación y Promoción y Manual de Convivencia Escolar).

Funciones del Docente:

- Constituirse en imagen o modelo para los educandos, demostrando rectitud moral, equidad, solidaridad, inclusión y responsabilidad. Demostrar tolerancia y poseer la capacidad de empatía para comprender diversas situaciones que se le presenten.
- Ser un facilitador de aprendizajes y formador de valores, comprometido con el aprendizaje de todos sus estudiantes, a través de metodología innovadora y en permanente perfeccionamiento en las distintas áreas.



- Apropiarse de la planificación y acción pedagógica de acuerdo a los planes y programas vigentes, aplicando estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los ritmos y estilos de aprendizajes de los estudiantes.
- Evaluar y adaptar los programas en forma periódica para readecuarlos a las necesidades e inquietudes de sus estudiantes.
- Organizar actividades y programas que lleven al estudiante a sentirse identificado y orgulloso de su Colegio.
- Conocer, interiorizarse y respetar el Manual de Convivencia Escolar.

1.9.3. Perfil del Asistente de la Educación:

Los asistentes de la Educación son todos aquellos agentes que apoyan la labor del establecimiento en distintas áreas, según las funciones que cumplen en el Colegio. Personas con disposición a cumplir los objetivos institucionales, cumplir con responsabilidad sus funciones y ser agentes activos en el desarrollo de la comunidad. Son asistentes de la educación: psicólogo (a), psicopedagogo (a), fonoaudiólogo (a), auxiliares de aseo, asistentes de aula, asistentes técnicos, inspector (a), bibliotecario (a), entre otros.

1.9.3.1. Los Asistentes de la Educación deben:

- Trabajar en equipo: prestando apoyo y propiciando un ambiente de colaboración y comunicación en el aula y en el establecimiento, que permita desempeñarse de manera satisfactoria en el trabajo colaborativo.
- Ser proactivo.
- Manejo de grupo y técnicas disciplinarias.
- Respetar el Manual de Convivencia escolar.
- Tener probidad: capacidad de actuar de modo honesto e intachable.
- Tener un trato cordial con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Tener capacidad de adaptación al cambio ante situaciones emergentes dentro de las funciones de cada trabajador.

1.8.2 Rol de los Padres y Apoderados:

- Participar a nivel de curso y Colegio como cooperadores activos y permanentes en el accionar del establecimiento, mostrando clara conciencia de su responsabilidad en la formación de sus hijos. Los padres y/o apoderados se obligan a asistir a reuniones de padres, entrevistas, asambleas o instancias que el establecimiento requiera.
- Mantenerse informados en lo referido a objetivos, metas y proyecto de la Unidad Educativa.
- Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa. Mostrando tolerancia, lealtad, responsabilidad y lealtad.
- Ser un modelo y ejemplo a seguir para sus pupilos.



- Conocer, interiorizarse y respetar el Proyecto Educativo Institucional; así como también de los distintos reglamentos del establecimiento.

1.10. Objetivos estratégicos Institucionales

- Egresar Estudiantes con competencias adecuadas para desarrollarse en Sociedad actual.
- Aumentar la participación familiar en las actividades internas y externas
- Lograr un clima escolar de respeto y tolerancia.
- Desarrollar una sana Convivencia Escolar, creando conciencia en torno al Bullying, el abuso sexual y el consumo de drogas, por medio de los diferentes proyectos instaurados en el establecimiento.
- Aumentar y mejorar la participación de nuestros estudiantes en actividades deportivas y culturales de la comunidad, a través de refuerzos positivos (felicitaciones, elogios, actividades dinámicas, incentivos materiales, entre otros).
- Propiciar un clima laboral saludable para el ejercicio de las funciones de los trabajadores.
- Mejorar nuestros resultados académicos (SIMCE y PSU), estableciendo metas y procedimientos claros para el logro de este objetivo.

CAPÍTULO 2: MARCO SITUACIONAL

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES.

El Colegio Alonso de Ercilla en cumplimiento a las disposiciones vigentes, con la participación de los distintos estamentos que componen su accionar, ha elaborado el presente "Proyecto Educativo Institucional", centrados en las necesidades propias de nuestra comunidad, ajustado a los principios de igualdad, equidad y calidad

2.1.1. Descripción: Del Colegio y su Entorno.

El Colegio Alonso de Ercilla está situado en la comuna de Hualqui, ubicada en la provincia de Concepción, al sudeste de la ciudad de Concepción, centro cultural y económico y administrativo de la octava Región del Bio Bio.

El río Bio Bio, baña sus márgenes en una extensión aproximada de 40 Km², paralelo al cual se encuentra la línea férrea que atraviesa la comuna. Este presenta un alto índice de contaminación debido a los residuos vertidos por las diferentes industrias apostados en su larga geografía, lo que repercute en la generación de focos de riesgo ambiental.



Se caracteriza por ser una comuna de tipo semi-rural con la mayoría de sus calles recientemente pavimentadas. El nivel socioeconómico de los apoderados del colegio está determinado por un alto porcentaje de: asesoras del hogar, choferes de locomoción colectiva, inquilinos agrícolas, temporeros, comerciantes ambulantes, pastores de iglesias, jubilados del I.N.P. y en un porcentaje menor en profesionales y técnicos.

La cesantía en esta comuna es elevada en comparación al porcentaje nacional, lo que conlleva a un porcentaje de alcoholismo y drogadicción, lo que trae como consecuencia una creciente delincuencia juvenil.

El grado de escolaridad de padres y apoderados de nuestra escuela es bajo, lo que incide en la falta de apoyo de la tarea pedagógica.

Pese a estas condiciones, manifiestan un alto grado de interés por enviar a los niños al colegio, ya que, carecen de conocimientos necesarios, requieren de apoyo por parte del Colegio donde se encuentran organizados en Centro General de Padres y Apoderados y en Micro Centros asesorados por sus profesores.

2.2. PLANES DE ESTUDIO

2.2.1 Tipos de Planes

La Unidad Educativa aplica los planes oficiales del Ministerio de Educación en los distintos niveles atendidos.

- a) Primer Nivel Transición : D.S.289
- b) Segundo nivel de transición : D.S. 150 de 1989
- c) Programa de integración : Decreto 170/09
 - i. Estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes (NEP).
 - ii. Estudiantes con Necesidades Educativas Transitorio (NET).
- d) Educación Básica : D.S. N° 232 de 2004.
- e) Educación Media : D.S.N°1358/11



2.2.2. Número de horas semanales por asignatura a nivel Básico y Medio.

2.2.2.1.

| SECTORES DE APRENDIZAJE | 1ºa4º básico | 5ºy6º básico | 7ºy8º básico | 1º NM | 2º NM | 3º NN | 4º NM |
|--|--------------|--------------|--------------|-------|-------|-------|-------|
| Lenguaje y Comun./ Lengua Castellana y Comun.(3º-4º) | 8 | 6 | 6 | 6 | 6 | 3 | 3 |
| Matemática | 6 | 6 | 6 | 7 | 7 | 3 | 3 |
| Idioma extranjero (Inglés) | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 |
| Historia, Geografía y Ciencias Sociales | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Filosofía y Psicología | | | | | | 3 | 3 |
| Ciencias Naturales | 3 | 4 | 4 | | | | |
| Biología | | | | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Física | | | | 2 | 2 | | |
| Química | | | | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Educ. Artística | | | 3 | | | | |
| Artes Visuales | 2 | 2 | | | | | |
| Música | 2 | 1 | | | | 2 | 2 |
| Artes Visuales o Artes Musicales | | | | 2 | 2 | 2 | |
| Tecnología(1ºa4º) / Ed.Tecnológica (7º a E.Media) | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | | |
| Educ. Física y Salud | 4 | 2 | | | | | |
| Educación Física | | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Religión | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Orientación | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| Consejo de Curso | | | | | | 1 | 1 |
| Total horas sectores obligatorios | 32 | 32 | 32 | 36 | 36 | | 27 |
| Talleres (tiempo de libre disposición | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Hrs. semanales de formación General | | | | | | 27 | |
| Hrs. semanales de formación diferenciada | | | | | | 9 | 9 |
| Total tiempo min. Trabajo semanal | 38 | 38 | 38 | 42 | 42 | 42 | 42 |

2.2.2.2. ASIGNATURAS DE APRENDIZAJE

Lenguaje y Comunicación(1ºa 8º bás.) (1º NM y 2º NM)
 Lengua Castellana y Comunicación (3º NM y 4ºNM)
 Historia, Geografía y Ciencias Sociales (1º a 8º bás) (1º NM a 4º NM)
 Idioma extranjero (Inglés) (Pre- básica, Básica y Media)
 Matemática (1º a 8º bás.) (Media)
 Ciencias Naturales (1º a 8º año básico)
 Biología (Media)
 Física (Media)
 Química (Media)
 Artes Visuales (1º a 6º año básico)
 Educ. Artística (7º a 8º básico)
 Artes Visuales o Artes Musicales (Media)
 Tecnología (1º año a 4º Básico)



Educación Tecnológica 5º básico a 2ºNM)

Educación Física(1º básico a Media)
Religión (Pre- básica a Media)
Orientación (iº a 2º NM)
Consejo de Curso (3º y 4º NM)
Estudio Dirigido (refuerzos)
Talleres (1º básico a 4º NM)

PRE-BASICA (ámbitos)

1.- Formación Personal y Social

- Cuidado de si mismo
- Motricidad
- Autonomía
-

2.- Comunicación

-Lenguaje verbal (Comunicación oral, Iniciación a la Lectura, Iniciación a la escritura)

- Lenguajes Artísticos (expresión creativa y expresión artística)

3.- Relación con el Medio Natural y Cultural

-Grupos humanos y sus formas de vida (descubrimiento del mundo natural y reconocimiento del mundo social)

- Seres Vivos

4.- Relaciones Lógicas matemática y Cuantificaciones

- Cuantificación
- Razonamiento lógico -matemático

2.2.3. Duración de cada hora por Ciclo

- En Enseñanza Pre- básica , Básica y en Enseñanza Media, la hora de clases tiene una duración de 45 minutos.
- La atención a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales tanto Permanentes como Transitorios, son atendidos por Educadoras Diferenciales desde Pre-kínder a 4ªE.M., con un mínimo de 10 horas pedagógicas a la semana, estas se distribuyen en 8 horas pedagógicas en aula común mayoritariamente en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática y 2 horas pedagógicas en aula de recurso.
- Psicóloga PIE: atiende a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales tanto permanentes como transitorio en sesión de 45 minutos una vez por



semana atendiendo un total 45 estudiantes el trabajo se realiza en el aula de recurso y en casos excepcionales dos veces por semana.

- d) Fonoaudióloga: trabaja con estudiantes desde pre- kínder a 4 año básico (existiendo excepciones en cursos superiores). Los bloques de atención, pueden ser grupales o individuales dependiendo de la jerarquización de las necesidades de los estudiantes en relación a sus patologías y grado de severidad, siendo estos de 45 minutos semanales y en casos más severos hasta 4 sesiones semanales, además entrega apoyo a todos los estudiantes que lo requiera con la misma modalidad de trabajo.

- e) Psicóloga SEP: responsable de favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje a nivel individual y grupal, con atención de estudiantes SEP, a través de evaluaciones psicodiagnósticas y psicométricas, para el tratamiento de acuerdo a la necesidad educativa respectiva; con 40 hrs semanales, divididas en 20 hrs, atención estudiantes (45 mn por sesión) y apoderados (45 mn aproximadamente), con dificultades conductuales – socioafectivas. Además de realizar talleres para padres y/o apoderados; 10 hrs destinadas a convivencia escolar, donde el rol fundamental es el apoyo psico-social y fomentar a todos los actores de la comunidad Educativa, la comprensión compartida en la prevención, resolución de conflictos y la violencia escolar (perspectiva formativa). Se suman 6 hrs en atención especial SEP, para realizar y coordinar proyectos para estudiantes con escolaridad preferencial y 4 hrs destinadas para el desarrollo de Bienestar en la comunidad Educativa, específicamente en la planificación y estructuración del trabajo de auxiliares y Asistentes de la Educación.

- f) Psicopedagoga: responsable de atender a estudiantes que presenten dificultades asociadas al aprendizaje no pertenecientes al programa de Integración Escolar del establecimiento que cursan desde Primer Nivel de Transición a 4º Medio, dependiendo de la necesidad de cada curso. El apoyo psicopedagógico se realiza de manera grupal o individual según la necesidad del estudiante. Las horas destinadas son: 2 horas pedagógicas a la semana por curso y dependiendo de la dificultad del estudiante se otorga más horas de apoyo a la semana.

2.3. PROGRAMAS DE ESTUDIO

2.3.1. Tipos de Programas

Los programas que se aplican en cada nivel corresponden a los programas oficiales entregados por el Ministerio de Educación de acuerdo a los diferentes decretos supremos.

Se aplican también los siguientes programas especiales que complementan la educación de los niños:



- Prevención de Alcoholismo y Drogas SENDA
- Salud Bucal CEFAM (estudiantes en práctica de universidades)
- Prevención de Riesgo ACHS
- Oficina de Protección del Derecho de la Infancia OPD (vulneración de baja complejidad y realizan actividades de promoción de los derechos del niño)
- Programa de Prevención Focalizada PPF (vulneraciones de derecho de mediana complejidad) competencias parentales- violencia intrafamiliar
- Programa de Reparatorio de Maltrato PRM (intervenciones individual, vulneración de alta complejidad, previa denuncia)
- Plan Escuela Segura: Convivencia Escolar y Programa "Mi Sol"
- Educación Ambiental "Forestacuentos" CONAF
- Ensayos PSU en 3º y 4º E.M., Aplicación de Test de Hábitos de Estudio (7º-8º)
- Test Vocacional (3º y 4º E.M.) Test de Holand (aéreas de interés) 8º- 2º E.M. Instituto Pre- Universitario CPECH
- Universidades e Institutos Profesionales de la comuna de Concepción-Talcahuano.
- Redes con Bomberos- Carabineros de Chile y PDI

2.4. PLANIFICACION CURRICULAR

2.4.1. Cumplimiento del Programa

- Planificar anualmente por asignatura en cada curso.
- Planificaciones mensuales, quincenales o por Unidad, según la metodología de trabajo haciendo énfasis en las nuevas Bases Curriculares.

2.4.2. Elementos considerados en la planificación

El colegio presenta un formato tipo que debe ser utilizado por los Docentes en las planificaciones y consensuado previamente en forma anual en Consejo de Profesores.

El formato considera:

- El nivel del curso después de aplicado el diagnóstico
- La asignatura para cada curso, Unidad y fecha.
- Los objetivos de Aprendizaje (OA)-Indicadores del desarrollo de la clase
- Objetivos actitudinales, indicadores de evaluación.
- Obj. Inclusión (DUA)
- La metodología de enseñanza- aprendizaje
- El Material Didáctico
- Los medios audiovisuales

La secuencia se da en la construcción de nuevos aprendizajes sobre la base del afianzamiento de los anteriores.



2.5. METODOLOGIA

- Exposición temáticas con uso de TIC'S.
- Activación de conocimientos previos.
- Actividades prácticas: Disertaciones, trabajos grupales, guías de aprendizaje, otros.
- Salidas Educativas, que se encuentren en la planificación; apoyadas por recurso SEP
- Evaluación acumulativa de talleres semestrales en asignatura relacionada.
- Evaluaciones parciales, semestrales y anuales de los contenidos desarrollados.

2.6. ORIENTACIÓN

La labor orientadora del establecimiento a cargo:

- Unidad técnico Pedagógica.
- Equipo Multiprofesional.
- Docentes de aula, en especial Profesores Jefe.
- Equipo de Convivencia Escolar
- Programas de apoyo externos desarrollados por instituciones comunitarias (SENAME, OPD, PPM, PRM, CESFAM, SENDA, etc.).
- Equipo PIE
- Ensayos y test vocacionales CPECH

Las acciones de orientación tienen por objetivo atender aquellas necesidades y requerimientos de índoles personal, social y vocacional de nuestros estudiantes y sus apoderados.

2.7. EVALUACION

2.7.1. Reglamento de Evaluación y Promoción

Se aplica:

- Decreto 511 de 1997, para los cursos de pre-Kinder, kínder, 1º básico hasta 8º básico.
- Decreto N° 112/04/99 y modificaciones 158/99 para 1º y 2º Enseñanza Media.
- Decreto Exento N° 83/03/2001, modificación Dto. 1223 exento 12/12/ 2002 para 3º y 4º Enseñanza Media.
- Decreto 170 del 01/04/2010 para los estudiantes PIE. que actualmente lo incluye el Dcto. 83 /2015

CALLE FRESIA PARCELA 32-A, SECTOR LAS GRANJAS

FONO-FAX: 2780431 Email: alondahuqui@gmail.com



2.7.2. Propósito de la evaluación

2.7.2.1. Evaluación Diagnóstica

- Ubicar al estudiante en el punto adecuado para iniciar el aprendizaje
- Contar con un panorama de grupo, con una claridad de las diferencias en los aprendizajes.
- En los casos necesarios, derivar a especialistas.

2.7.2.2. Evaluación Formativa

- Verificar grado de dominio en la progresión y coherencia de los aprendizajes.
- Detectar aspectos específicos en los que se ha logrado el aprendizaje deseado.
- Nivelar los estudiantes Prioritarios y que llegan de otros establecimientos.
- Reforzar y/o reformular la planificación en los casos que la mayoría no hayan conseguido los aprendizajes esperados.

2.7.2.3. Evaluación Sumativa

- Asignar calificaciones con un nivel de exigencia de un 60%, para informar a los estudiantes, padres y apoderados sobre el logro de los aprendizajes.
- La evaluación formal, se registrada en el leccionario de clases y permite entregar un panorama general del estudiante.
- Entrega un promedio que definirá su promoción.

2.7.2.4. Evaluación Diferenciada

La Evaluación Diferenciada, puede ser aplicada por cualquier docente y a cualquier Estudiantes, sin importar su ingreso o registro en el Programa de Integración Educativa (PIE).

Es preciso aclarar que el Estudiante no requiere de una dificultad de aprendizaje para aplicársela, sino que cualquier dificultad que le impida desarrollar de manera adecuada la evaluación que está programada.

- Recurso empleado para evaluar estudiantes que presentan problemas de aprendizajes.
- Aplicar procedimientos y/o instrumentos evaluativos acorde con las características del problema de aprendizaje que presenta el estudiante, según lo acordado entre ambos docentes (especialista y docente de la asignatura).
-



- Los estudiantes que presentan necesidades Educativas Permanentes son calificados por el especialista, considerando la adecuación curricular en las asignaturas de Lenguaje, Matemática u otras.
- Aplicación del PACI (Plan de adecuación curricular) para quienes lo requieran.

2.8. SUPERVISION

2.8.1. Tipos de supervisión

| | ACCIÓN | RESPONSABLE | Frecuencia |
|----------------|---|--|--|
| EXTERNA | -Administrativa y financiera. -Técnico Pedagógico. -General | -Superintendencia y Agencia de calidad -Supervisores DEPROE. -ATE | Desde marzo a diciembre |
| INTERNA | - Planificación Anual - Presentación Planificaciones y evaluaciones mensuales. - Acompañamiento en Aula. - Desarrollo de planificaciones - Leccionarios de clase - Libro del personal - Libro de asistencia | - UTP. - UTP. - Dirección- UTP - Coordinadores de asignatura - UTP - Inspectoría General y UTP - Todo docente y paradocente - Inspectoría General- Dirección | - 1 vez año - Mensual - Mensual, semestral. - Mensual. -Mensual - Cuando sea necesario. - Diario |

2.8.2. Aspectos supervisados

Se supervisan:

- Aplicación de protocolos de Convivencia Escolar cuando sean necesario.
- Cumplimiento de Proyectos, Planes pedagógicos.
- Aspectos técnicos considerando el tipo de planificación.
- Aspectos administrativos considerando las constancias dejadas en los libros de clases (Leccionario), asistencia y el cumplimiento de los horarios.
- Libro del cumplimiento de sus labores docente (positivas y negativas), paradocentes docente y de convivencia



- Permanencia en el establecimiento según su contrato de trabajo.

2.9. TALLERES EN FUNCIONAMIENTO

2.9.1. Al iniciar el año escolar en el marco de Jornada Escolar Completa y en relación con los intereses detectados en los estudiantes se crean Talleres en las distintas áreas de expresión acordes a los sellos educativos del establecimiento, con la participación total del estudiantado. Algunos de estos talleres se encuentran insertos en el área extraescolar con participación en distintas instituciones.

Dentro de los cuales también encontramos talleres de preparación académica orientadas a la proyección de futuro.

Área Deportiva: Los talleres consisten en una serie de actividades deportivo-recreativas que vayan en función de promover el desarrollo de habilidades físicas y sociales, como el compañerismo, trabajo en equipo, etc. Incluyendo componentes de temáticas de buen trato, género, identidad territorial, entre otras. Los que conllevan a un trabajo de manera integral con los estudiantes que participen de los talleres, a través del aprendizaje de diferentes disciplinas deportivas, como fútbol, futsal, handball, voleibol, tenis de mesa, gimnasia rítmica, baile entretenido, entre otros.

Área artística: Los talleres buscan fomentar y estimular la creatividad de los estudiantes mediante actividades artísticas, utilizando la actividad plástica para desarrollar la personalidad creativa y como medio de autoexpresión. Ejercitar el impulso creador y no la reproducción mecánica de la realidad; se dará énfasis a la espontaneidad y desarrollo natural de la creatividad. Propiciar el desarrollo de la capacidad de auto-reflexión sobre los propios procesos de trabajo Exaltar los valores artísticos y estéticos reconocidos como parte imprescindible de la formación integral de la personalidad humana.

Área humanista: Facilitar que el estudiantado alcance las capacidades básicas contenidas en los objetivos generales de cada uno de los ciclos de Educación. En concreto se pretende ajustar la intervención educativa al estudiantado, especialmente a aquellos con dificultades en las áreas instrumentales y la formación de habilidades reflexivas y argumentativas.

Área científica-tecnológica: Los talleres buscan estimular el aprendizaje de las ciencias con placer y el espíritu de investigación, en los estudiantes, para que puedan desarrollar sus facultades al máximo de sus posibilidades y logren una alfabetización científica que les permita insertarse adecuadamente en el mundo actual y responder a una realidad multifacética y compleja.

Integrar la teoría y la práctica y facilitar la comprensión de la reciprocidad de funciones de una y otra, mediante la interrelación entre conocimiento y acción.



Desarrollar en los estudiantes la habilidad de pensar lógica e independientemente, a tomar decisiones racionales, a resolver conflictos y adquirir procedimientos necesarios para resolver situaciones que la vida plantea.

Ofrecer oportunidades para el descubrimiento a través de la construcción y exploración.

Fomentar el aprecio por el medio ambiente y el respeto por la naturaleza, desarrollando actitudes favorables para el logro de una vida sana a nivel individual y social.

Área lógico-matemática: Los talleres de esta área buscan que los estudiantes, desarrollen las competencias necesarias para el progreso del pensamiento lógico. Construir, a partir del juego, esquemas básicos de razonamiento lógico y con ellos aplicar los conocimientos previos de los estudiantes y su uso en la vida cotidiana.

3.0. DIAGNÓSTICO DEL ESTABLECIMIENTO

Este capítulo tiene como propósito presentar y analizar toda la información relevante que esta unidad educativa posee.

Para su análisis consideraremos la infraestructura del edificio educacional, los índices de promoción, repitencia y deserción escolar; los resultados académicos obtenidos en el SIMCE, PSU, SEP las evaluaciones especiales en Lenguaje -Comunicación y Matemáticas (diagnóstico, formativa y sumativa); los recursos humanos, técnicos y financieros; las encuestas de opinión aplicadas a profesores, apoderados, ex - estudiantes y estudiantes del establecimiento.

Analizada toda la información acumulada se derivarán las fortalezas, debilidades internas, oportunidades y amenazas del medio externo.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

3.1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

3.1.1. **INFRAESTRUCTURA: EDIFICIO Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR**

3.1.1.1. **Número de salas**

- Se cuenta con 26 salas donde funcionan 12 cursos de primer año básico a Cuarto año de Enseñanza Media, quienes cumplen con las normas establecidas para el normal desarrollo de las actividades técnico pedagógicas.
- El Proyecto de Integración Educativa cuenta con una sala implementada, dividida en módulos, con los recursos didácticos adquiridos con la subvención anual otorgada por el estado (Decreto 170).



- La Fonoaudióloga cuenta con una sala donde atiende a los estudiantes seleccionados con esas necesidades especiales.
- El equipo Multiprofesional, cuentan con una sala para atención de estudiantes, padres y/o apoderados y docentes.
- El programa ENLACES nos ha permitido implementar una sala en la cual funcionan computadores con su material otorgado por el Ministerio de Educación.
- Un laboratorio de Ciencias, equipado con material y mobiliario acorde a la asignatura e implementado con recurso SEP.
- Una sala de multitaller para realizar actividades diversas, extra programáticas y/o Talleres JEC.
- Una sala de Biblio- CRA, donde los estudiantes adquieren textos de lectura complementaria, de investigación y material de apoyo audio visual.

Además se ha mejorado la Tecnología contando con pizarras digitales, Data Show empotrados en las aulas.

3.1.1.2. Iluminación:

La escuela cuenta con una iluminación adecuada para la totalidad de sus dependencias, ya sea natural o artificial.

3.1.1.3. Ventilación:

La totalidad de las salas cuentan con una muy buena ventilación al abrir puertas y ventanas. La cantidad de aire existente es congruente con el número de estudiantes por curso.

3.1.1.4. Circulación:

Los lugares de circulación permiten una evacuación rápida y expedita de todas las dependencias de la escuela (cuatro salidas hacia el patio y de señalética demarcadas para evacuaciones de cualquier índole de catástrofes).

3.1.1.5. Puertas y Ventanas:

Todas las puertas cumplen con la altura y anchos según las normas de construcción vigentes, como así mismo se abren hacia el exterior.

3.1.1.5. Mobiliario Escolar:

Todas las dependencias del establecimiento cuentan con mobiliario adecuado en buen estado y en cantidad suficiente.

3.1.1.6. Material Didáctico:

Se dispone de diferentes elementos, medios y recursos SEP, que ayudan para facilitar la enseñanza y el aprendizaje.



3.1.1.7. Oficinas y otras dependencias:

El establecimiento cuenta con dependencias para la Dirección, UTP, Insectoría, Coordinación PIE, Fonoaudióloga, Psicóloga, sala de profesores-comedor, sala de auxiliares de aseo, sala de primeros auxilios, cocina y bodega para guardar alimentos del PAE.

3.1.1.8. Servicios higiénicos:

Se cuenta con servicios higiénicos adecuados para todos los estamentos de la escuela.

Para los estudiantes, en el primer piso se cuenta con 7 baños para hombres, 4 urinarios, con 5 lavamanos, 9 baños para mujeres, un toma agua colectivo y un lavamanos con 6 llaves, un baño para minusválidos, un toma agua colectivo en el patio con 5 llaves.

En el segundo piso, los estudiantes: varones; tienen 4 baños y 4 urinarios, con 3 llaves. Las damas; tienen 7 baños y 4 llaves.

El módulo de Pre-básica tiene dos baños, con 4 lavamanos y 4 wc y una ducha cada uno.

Dirección; cuenta con un baño con lava manos y WC.

Profesores 1 baño por género con lavamanos; uno con ducha.

Asistentes de aseo 1 baño con lavamanos y WC.

Sala PIE con un baño con lava manos y WC

3.1.1.9. Duchas:

Existen 13 duchas para los niveles básicos, a objeto de fomentar hábito de higiene en los estudiantes.

3.1.1.10. Talleres:

Se cuenta con dependencias para que funcionen como un multi taller donde los estudiantes puedan desarrollar sus destrezas y habilidades.

3.1.1.11. Patios:

Se dispone de un patio principal, semi cubierto y amplio, pavimentado apto para recreación de los estudiantes y desarrollo de las clases de Educación Física y ceremonias.

Se cuenta, además con un patio cubierto con cerámicos, el que sirve de salón de actos.



3.1.1.12. Cierros y portones:

Cumple con la normativa de construcción y sus implementos se encuentran en muy buen estado (de fierro corredera y enrejado).

ANEXO PRE-BÁSICA

3.1.1.13. Iluminación:

Cuenta con una iluminación natural y artificial para la totalidad de sus dependencias.

3.1.1.14. Ventilación:

Las salas cuentan con calefacción y una muy buena ventilación al abrir puertas y ventanas. La cantidad de aire que existente es congruente con el número de estudiantes por curso.

3.1.1.15. Circulación:

Los lugares de circulación permiten una evacuación rápida y expedita de todas las dependencias del anexo.

3.1.1.16. Puertas y Ventanas:

Todas las puertas cumplen con la altura y anchos según las normas de construcción vigentes, como así mismo se abren hacia el exterior.

3.1.1.17. Mobiliario:

En las dependencias del anexo se cuenta con mobiliario adecuado y en cantidad suficiente.

3.1.1.18. Servicios higiénicos:

Se cuenta con servicios higiénicos adecuados para todos los estamentos del anexo.

3.1.1.19. Oficina y otras dependencias:

Cuenta con una oficina para la Educadora y atención de apoderados, sala de primeros auxilios, cocina y bodega para guardar alimentos del PAE.



3.1.1.20. Patio:

Se dispone de un patio techado con mucha claridad e implementado con juegos y otro patio abierto con juegos de entretenimiento.

3.2. NÚMERO DE CURSOS Y MATRÍCULA.

3.2.1. Niveles atendidos:

- Educación parvularia 1º nivel de transición
- Educación parvularia 2º nivel de transición
- Educación General Básica (Primero a Octavo año)
- Educación Media (Primero a Cuarto Medio)
- PIE - Decreto 83
- Atención de Fonoaudióloga.
- Atención de Psicólogos
- Atención Psicopedagógica
- Multi talleres con monitores

3.2.2. Número de Cursos y Matrícula (al 30 de Abril del año 2017)

MATRÍCULA

| NIVELES | Nº DE CURSOS | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|----------------|--------------|---------|---------|-------|
| 1º Nivel de T. | 1 | 08 | 12 | 20 |
| 2º Nivel de T. | 1 | 16 | 16 | 32 |
| 1ºA E.G.B. | 1 | 18 | 19 | 37 |
| 2º A E.G.B. | 1 | 21 | 14 | 35 |
| 3ºA E.G.B. | 1 | 12 | 18 | 30 |
| 4º A E.G.B. | 1 | 16 | 12 | 28 |
| 5º A E.G.B. | 1 | 22 | 15 | 37 |
| 6º A E.G.B. | 1 | 17 | 10 | 27 |
| 7ºA E.G.B. | 1 | 22 | 22 | 44 |
| 8º A E.G.B. | 1 | 13 | 16 | 29 |
| 1ºE.M. | 1 | 14 | 24 | 38 |
| 2º E.M. | 1 | 08 | 11 | 19 |
| 3º E.M. | 1 | 07 | 06 | 13 |
| 4º E.M. | 1 | 07 | 08 | 15 |
| Total | 14 | 201 | 203 | 404 |

*Estudiantes NEP, DEA y TEL: están incorporados en sus respectivos cursos y la atención del Psicólogo y Psicopedagoga SEP es de acuerdo a las necesidades de los estudiantes; derivado por los docentes.



3.2.3. Asistencia media por curso (al 30 de Abril de 2017)

ASISTENCIA

| NIVEL | ASISTENCIA | PORCENTAJE |
|------------------------|------------|------------|
| 1º Nivel de transición | 18 | 91% |
| 2º Nivel de Transición | 31 | 99% |
| 1º A E.G.B. | 36 | 97% |
| 2º A E.G.B. | 33 | 92% |
| 3º A E.G.B. | 28 | 92% |
| 4º A E.G.B. | 26 | 92% |
| 5º A E.G.B. | 34 | 91% |
| 6º A E.G.B. | 26 | 93% |
| 7º A E.G.B. | 42 | 94% |
| 8º A E.G.B. | 28 | 94% |
| 1º A E.M. | 36 | 94% |
| 2º A E.M. | 17 | 88% |
| 3º A E.M. | 14 | 93% |
| 4º A E.M. | 13 | 86% |

3.2.3.1. Problemas que inciden en la asistencia.

- Si bien la asistencia es buena, ésta se ve afectada en los días de riguroso invierno y por las enfermedades propias de dicha estación.

3.2.4. RENDIMIENTO ESCOLAR

3.2.4.1. Matrícula por curso:

| Curso Año | Pre Kº | Kº | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | 1º | 2º | 3º | 4º | total |
|--------------|-----------|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|------|------|------|------|-------|
| | | | | | | | | | | | E.M. | E.M. | E.M. | E.M. | |
| 1998 | | | 76 | 91 | 77 | 55 | 60 | 77 | 31 | 31 | | | | | 544 |
| 1999 | | | 60 | 74 | 70 | 69 | 36 | 36 | 60 | 27 | | | | | 432 |
| 2000 | | 48 | 71 | 63 | 74 | 83 | 77 | 38 | 45 | 58 | | | | | 557 |
| 2001 | | 43 | 46 | 77 | 50 | 86 | 79 | 79 | 29 | 41 | | | | | 530 |
| 2002 | 10 | 45 | 59 | 58 | 79 | 65 | 95 | 80 | 73 | 22 | | | | | 588 |
| 2003 | 11 | 31 | 47 | 56 | 57 | 85 | 68 | 68 | 70 | 67 | | | | | 580 |
| 2004 | 7 | 25 | 50 | 48 | 55 | 63 | 85 | 55 | 81 | 64 | | | | | 533 |
| 2005 | 6 | 30 | 55 | 50 | 45 | 61 | 68 | 80 | 52 | 58 | | | | | 505 |
| 2006 | 15 | 21 | 51 | 49 | 46 | 38 | 66 | 63 | 73 | 48 | | | | | 470 |
| 2007 | 5 | 19 | 27 | 49 | 46 | 46 | 38 | 72 | 59 | 66 | | | | | 427 |
| 2008 | 11 | 21 | 49 | 35 | 40 | 61 | 50 | 50 | 64 | 58 | | | | | 439 |
| 2009 | 15 | 18 | 44 | 47 | 78 | 49 | 65 | 55 | 44 | 58 | | | | | 473 |
| 2010 | 15 | 28 | 42 | 41 | 47 | 35 | 54 | 55 | 53 | 45 | | | | | 415 |
| 2011 | 12 | 17 | 56 | 41 | 46 | 48 | 34 | 54 | 58 | 42 | | | | | 408 |
| 2012 | 22 | 32 | 50 | 34 | 57 | 37 | 52 | 44 | 32 | 41 | 45 | | | | 446 |
| 2013 | 17 | 25 | 51 | 37 | 59 | 35 | 51 | 44 | 31 | --- | 43 | 18 | | | |
| 2014 | | | | | | | | | | | 34 | 23 | 11 | | |
| 2015 | 23 | 19 | 36 | 20 | 28 | 30 | 43 | 25 | 40 | 35 | 21 | 28 | 27 | 06 | |



| | | | | | | | | | | | | | | | |
|------|--|--|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| 2016 | | | 32 | 27 | 23 | 30 | 29 | 43 | 30 | 38 | 33 | 16 | 26 | 27 | |
|------|--|--|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|

3.2.4.2. Promoción, Repitencia, Retiros y/o Traslados, Matrícula:

| Año | Promovidos | Reprobados | Retirados/traslados | Matrícula |
|------|------------|------------|---------------------|-----------|
| 1981 | 107 | 12 | 9 | 128 |
| 1982 | 135 | 18 | 27 | 180 |
| 1983 | 186 | 33 | 10 | 229 |
| 1984 | 165 | 35 | 52 | 252 |
| 1985 | 261 | 18 | 50 | 329 |
| 1986 | 266 | 49 | 51 | 366 |
| 1987 | 336 | 43 | 12 | 391 |
| 1988 | 281 | 59 | 45 | 385 |
| 1989 | 303 | 31 | 41 | 375 |
| 1990 | 288 | 38 | 51 | 377 |
| 1991 | 309 | 40 | 55 | 404 |
| 1992 | 310 | 50 | 56 | 416 |
| 1993 | 276 | 47 | 40 | 363 |
| 1994 | 295 | 44 | 30 | 369 |
| 1995 | 314 | 43 | 35 | 392 |
| 1996 | 419 | 43 | 72 | 534 |
| 1997 | 462 | 45 | 73 | 580 |
| 1998 | 489 | 34 | 59 | 582 |
| 1999 | 490 | 21 | 45 | 556 |
| 2000 | 500 | 28 | 49 | 577 |
| 2001 | 482 | 29 | 35 | 546 |
| 2002 | 535 | 27 | 66 | 630 |
| 2003 | 525 | 36 | 55 | 616 |
| 2004 | 485 | 48 | 44 | 577 |
| 2005 | 477 | 53 | 46 | 530 |
| 2006 | 416 | 26 | 52 | 468 |
| 2007 | 392 | 36 | 51 | 428 |
| 2008 | 405 | 37 | 51 | 442 |
| 2009 | 400 | 38 | 48 | 438 |
| 2010 | 372 | 43 | 43 | 415 |
| 2011 | 373 | 31 | 11 | 404 |
| 2012 | 382 | 43 | 10 | 435 |
| 2013 | 453 | 55 | 59 | 508 |
| 2014 | 329 | 21 | 22 | 372 |
| 2015 | 308 | 20 | 33 | 359 |
| 2016 | 313 | 17 | 24 | 356 |



3.2.4.3. Resultado SIMCE 8º años

| Año | Lenguaje y Comunicación | Educación Matemática | Estudio y C. de la Sociedad | Estudio y C. de la Naturaleza |
|------|-------------------------|----------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| 2000 | 217 | 235 | 215 | 241 |
| 2001 | | | | |
| 2002 | | | | |
| 2003 | | | | |
| 2004 | 242 | 236 | 237 | 250 |
| 2005 | | | | |
| 2007 | 236 | 236 | 228 | 247 |
| 2009 | 243 | 247 | 228 | 244 |
| 2011 | 254 | 251 | 242 | 246 |
| 2014 | 216 | 224 | | 229 |
| 2015 | 210 | 236 | | 246 |
| 2016 | ----- | ----- | ----- | ----- |

Comentario 1: En todas las asignaturas hubo un aumento en los puntajes obtenidos por nuestros estudiantes, siendo significativos los avances en lenguaje y comunicación con 25 puntos más y con 22 puntos más en Estudio y comprensión de la sociedad.

Comentario 2: Los resultados deficitarios significativos del año 2007 fueron reforzados al año siguiente para mejorar los aprendizajes y obtener mejores logros.

3.2.4.4. Resultados SIMCE 4º años

| Año | Lenguaje y Comunicación | Educación Matemática | Comprensión del Medio |
|------|-------------------------|----------------------|-----------------------|
| 1999 | 243 | 220 | 229 |
| 2002 | 231 | 231 | 239 |
| 2005 | 261 | 243 | 257 |
| 2006 | 263 | 236 | 250 |
| 2007 | 248 | 236 | 252 |
| 2008 | 225 | 214 | 218 (Hist. Y Geog.) |
| 2009 | 229 | 224 | 232 |
| 2010 | 239 | 214 | 221 (Hist. Y Geog.) |
| 2011 | 240 | 237 | 245 |
| 2012 | 252 | 243 | 238 (Hist. Y Geog.) |
| 2013 | 235 | 231 | 250 |
| 2014 | 263 | 250 | 249 (Hist. y Geog.) |
| 2015 | 247 | 248 | ----- |
| 2016 | 231 | 234 | ----- |

3.2.4.5. Resultados SIMCE 2º año básico

| Año | Comprensión de lectura |
|------|------------------------|
| 2012 | 231 |
| 2013 | 226 |



| | |
|------|-----|
| 2014 | 236 |
| 2015 | 247 |

3.2.4.6. Resultados SIMCE 6º año básico

| Año | Comprensión de lectura | Matemática | Ciencias Naturales | Historia, Geografía y Ciencias Sociales |
|------|------------------------|------------|--------------------|---|
| 2013 | 220 | 214 | | |
| 2014 | 217 | 218 | 225 | |
| 2015 | 263 | 264 | | 273 |
| 2016 | 255 | 247 | | 256 |

3.2.4.7. Resultados SIMCE 2º Enseñanza Media

| AÑO | Comprensión de Lectura | Matemática | Historia y Geo.Ciencias Soc. | Ciencias |
|------|------------------------|------------|------------------------------|----------|
| 2015 | 236 | 221 | 228 | |
| 2016 | 227 | 244 | | 209 |

Los resultados satisfactorios, se deben a la aplicación de los diferentes programas dados por el Ministerio de Educación y complementados por las diferentes prácticas pedagógicas, uso de material didáctico y apoyo del hogar, considerando que la mayoría de los estudiantes provienen de hogares deprivados socialmente, como también derivados de otras escuelas por problemas de disciplina y repitencia. Como así mismo, los resultados insatisfactorios serán analizados para lograr una mejora mediante reforzamiento permanente en las asignaturas de bajo rendimiento.

3.2.5. Programa de Alimentación Escolar.

La JUNAEB entrega raciones de almuerzos e igual cantidad de desayunos, las que son preparadas y servidas por cinco manipuladoras contratadas por la empresa concesionaria del P.A.E; se agregan cuatro raciones completas para las manipuladoras y un almuerzo para el docente encargado del programa.

3.2.6. Personal Asistente de la Educación.

El personal no docente del establecimiento está conformado por:

- 1 inspectora General
- 5 Asistentes de aseo
- 3 Asistentes de la Educación
- 1 asistente SEP encargado de fotocopiado – portería - inspectoría
- 3 asistente monitores de taller extraescolar.
- 1 asistente encargado del funcionamiento de red computacional.
- 1 chofer
- 2 Psicólogos
- 1 Fonoaudióloga
- 1 Psicopedagoga
- 1 Encargado Biblio-CRA



3.3. FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL COLEGIO

3.3.1. Dirección

El nivel de Dirección está integrado por una Directora con una carga horaria de 44 horas.

3.3.2. Equipo Directivo

Conformado por la Directora, la Jefe de UTP y la Inspectora General.

3.3.3. Equipo de Gestión

Conformado por la Directora del establecimiento, la jefa de la U.T.P., la coordinadora de Proyecto de Integración Educativa, un representante del Cuerpo docente, Encargada de disciplina e Inspectora General, coordinadora de Pre-básica, coordinadora de Básica y coordinadora de Enseñanza Media.

3.3.4. Equipos de apoyo

- Consejo Escolar
- Consejo de Profesores
- Equipo de Gestión
- Asamblea del Centro General de Padres y Apoderados
- Centro de Estudiantes
- Equipo de Convivencia Escolar

3.3.5. Nivel de Evaluación

La escuela cuenta con un reglamento de Evaluación y Promoción donde se aplican los decretos pertinentes a cada nivel, considerando la evaluación diagnóstica, evaluación formativa, evaluación sumativa y evaluación diferenciada. Corresponde al proceso del ciclo de Mejoramiento Evaluativo y continuo con retroalimentación (Ley SEP) realizada por los diferentes actores del proceso educacional para medir los avances, considerando los indicadores que ella suscribe.



3.4. VARIABLES CURRICULARES

MATERIAL DIDÁCTICO

3.4.1. MEDIOS INSTRUCCIONALES

3.4.1.1. Textos

- a) Nivel Prebásico: existen textos para cada estudiante con la nueva reforma curricular.
- b) Material didáctico decreto 170.
- c) Nivel Básico: Existen textos por nivel y matrícula en todos los cursos. Según lo entregado por el MINEDUC. Su utilización es de acuerdo a las unidades implementadas.
- d) Nivel Medio: Se implementan para todos los niveles y en las asignaturas que envía el MINEDUC.
- e) Biblio –CRA implementa, texto de lectura complementaria para todos los niveles, que se adquieren por SEP ; además se reciben textos CRA "Mis lecturas diarias" para los niveles lectores.
- f) Suscrito al Diario "El Sur" que sirve como material de apoyo al curriculum.

3.4.1.2. Medios Audiovisuales

La escuela cuenta con variados medios audiovisuales que a continuación se detallan:

| ITEM | CANTIDAD |
|--|----------|
| Equipo Musical | ----- |
| Radio Grabadora | ----- |
| Equipo Amplificación | 01 |
| Amplificación portátil | 10 |
| Telón Retroproyector | ----- |
| Impresoras | 15 |
| Computadores para niños (pedagógicos) | 29 |
| Biblioteca o aula de recursos | 01 |
| Mapas, globos terráqueos, láminas educativas | 20 |
| Data-show | 07 |
| Pizarras Digitales | 04 |
| Notebook | 28 |
| Computadores para uso en sala | 03 |
| Fotocopiadora | 04 |
| Tablet | 04 |
| Cámara digital | 01 |



3.5. DIMENSIÓN ESTRATÉGICA DEL DIAGNÓSTICO.

Se implementa la metodología de análisis participativo de las percepciones de las condiciones internas y externas, denominada FODA.

| | |
|---|--|
| Fortalezas: <ul style="list-style-type: none">- Profesionales idóneos para la atención de los diferentes niveles que funcionan en el colegio.- Para el normal funcionamiento del establecimiento se cuenta con el apoyo de asistentes de la Educación en 1º básico.- Textos suficientes en la diferente asignatura, acorde la matrícula.- Sala para Proyecto de Integración Educativa- Lugar apropiado para discapacitados (rampa, baños e ingreso).- 90% de estudiantes beneficiados en el PAE.- Bus escolar para traslado de los estudiantes a los lugares retirados.- Furgón escolar para los traslados de los estudiantes de Pre-básica.- Alto porcentaje de asistencia de estudiantes en educación básica (93%).- Incorporación a la Jornada Escolar Completa (JEC).- Gratuidad en la enseñanza pre-escolar-básica y Media. | Debilidades: <ul style="list-style-type: none">- Inadecuada calidad de la estructura del edificio.- Mobiliario en mal estado e inapropiado para los diferentes niveles.- Insuficiente apoyo de los apoderados en el quehacer educativo de sus pupilos.- Falta de compromiso en el uso y cuidado de materiales audiovisuales.- Medios audiovisuales no acordes a las necesidades para el trabajo en el aula.- Sala de multitaler incompleta y no acondicionada para esta función.- Sala de computación insuficiente para las necesidades del establecimiento.- Conectividad a internet insuficiente para los requerimientos del establecimiento.- Comedor no apto para la atención de estudiantes.- Falta de monitores para reforzar los aprendizajes de los estudiantes.- Falta de espacio físico para el trabajo no lectivo de los docentes.- Comedor docente con espacio insuficiente. |
| Oportunidades: <ul style="list-style-type: none">- Buena disposición para ofrecer a la comunidad la infraestructura del Colegio para el desarrollo de actividades que conlleven al bien común de ésta.- Buen porcentaje de estudiantes egresados del establecimiento, tiene la posibilidad de continuar sus estudios en instituciones de educación superior (CFT, institutos profesionales, universidades, ramas de la fuerzas armadas, entre otros).- Apoyo de los apoderados a través de los Micro-centros y Centro General de padres. | Amenazas: <ul style="list-style-type: none">- Entorno social y cultural bajo de la población del sector.- Alto grado de alcoholismo, drogadicción y delincuencia en el sector.- La creación de nuevas Unidades Educativas. |



CAPÍTULO 3:

MARCO OPERACIONAL

3.1. LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y LAS RELACIONES HUMANAS

La organización administrativa será abierta a objeto de dar cumplimiento al Proyecto Educativo Institucional, a la vez descentralizado y flexible a las exigencias de permanente renovación y dinamismo que ejerce la acción educativa y la interacción de los distintos agentes educativos, llámese estudiantes, profesores, padres y apoderados. Una buena organización deberá permitir la generación de espacios de participación de éstos, cuyo objetivo es recoger opiniones y la puesta en marcha de nuevas iniciativas que permitan mejorar aspectos organizacionales y de desarrollo educativo para el bien del colegio y de sus estudiantes.

La organización establecida para el colegio estará orientada a satisfacer las necesidades de aplicación del currículum establecido y apoyar las distintas acciones del desarrollo educativo que se generen al interior del establecimiento.

La estructura organizacional se planteará por escrito, teniendo como base las normas vigentes, los procedimientos administrativos y los medios y recursos existentes.

Su objetivo fundamental será mantener en óptimas condiciones de funcionamiento al establecimiento educacional, generar los mecanismos de apoyo y coordinación necesarios a objeto de crear las condiciones ideales para dar cumplimiento a los principios y objetivos inspiradores del colegio.

3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

3.2.1. AMBITO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO.

| OBJETIVOS | ESTRATEGIAS | METAS |
|---|---|-------|
| a.1. Favorecer la formación integral e inclusiva del estudiante | Readecuación del Currículo haciéndolo más pertinente con la realidad socio cultural del estudiantado y de la comunidad en que está inserto dándole oportunidades a todos para acortar la brecha. | 100% |
| a.2. Optimizar la calidad de los aprendizajes. | Los Planes y Programas serán abordados de manera sistemática en base a los aprendizajes esperados expuestos en la planificación anual, mensual y/o semanal. Se incorpora Niveles de Desempeño como medida de apropiación curricular en los estudiantes. Se reformularán prácticas pedagógicas que permitan el seguimiento y evaluación de los niveles de logro y que den cuenta de la gestión pedagógica. Instalar prácticas de recopilar información, hacer análisis de la misma para tomar decisiones oportunas. | 100% |



| | | |
|---|--|------|
| a.3. Mejorar el rendimiento Académico prueba SIMCE. | Manejar en forma eficiente los instrumentos evaluativos del SIMCE que den cuenta de los niveles de desempeño del estudiantado y de las prácticas pedagógicas de los docentes. Reforzamientos internos para mejorar los aprendizajes en Lenguaje y matemática y ciencias | 100% |
| a.4. Mejorar el rendimiento académico en PSU | Taller interno PSU para mejorar los aprendizajes en lenguaje y Matemática Colaboración externa de un Preuniversitario CPCS Orientación vocacional en visitas guiadas y test. | 100% |

3.2.2 ÁMBITO DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

| OBJETIVO | ESTRATEGIA | META % |
|---|--|--------|
| b.1. Consolidar el EGE | Reconocimiento del EGE en su rol de apoyo técnico- pedagógico en la toma de decisiones en el accionar del colegio como coordinación permanente entre Dirección y Docentes. | 100% |
| b.2. Consolidar los Consejos de Profesores en talleres de accionar colectivo y participativo. | Establecer tiempos de consejos en la JEC Desarrollar perfeccionamiento interno en forma interactiva por el Dpto. Psicólogas. Desarrollar temáticas pertinentes a la función docente y responsabilidad profesional. Instalar prácticas de análisis de información respecto de los niveles de logro y de la gestión pedagógica. | 100% |
| b.3. Difundir reglamentos que norman el accionar del colegio. | Conocer y respetar los derechos, funciones y obligaciones del personal de la escuela. Aplicar normativa del reglamento de Convivencia Escolar. -Conocer el perfil del desempeño de cada profesional y asistentes en el rol que le compete. | 100% |
| b.4. Reformular Plan Anual de Acción (PAA) sistemáticamente. | Análisis e incorporación de nuevos ejes temáticos que emanen del Ministerio de Educación y que apoyen el accionar educativo, así como las decisiones internas que se originan en Dirección. | 100% |



3.2.3 ÁMBITO DE LA FORMACIÓN EDUCATIVA

| OBJETIVO | ESTRATEGIA | META% |
|---|---|-------|
| c.1. Estimular el interés por aprender. | Instalar prácticas pedagógicas que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes, considerando la inclusión, diversidad y las Necesidades Educativas Especiales con y sin discapacidad. | 100% |
| c.2. Potenciar la comprensión lectora, el razonamiento lógico, interés por las artes, deporte y actitudes que desarrollen la creatividad. | - Crear departamentos por área. | 80% |
| c.3. Generar instancias que apunten a mejorar la participación de la comunidad educativa. | Asignar mayor participación al Consejo Escolar en la planificación de actividades institucionales. Potenciar el funcionamiento del Centro de Padres y Apoderados, así como el Centro de Estudiantes. | 80% |
| c.4. Valorar el rol educativo de la familia. | Aplicar encuestas de satisfacción a todos los miembros de la comunidad educativa. Apoyo de profesionales (Psicóloga). | 80% |

3.2.4. ÁMBITO DE RELACIÓN CON LA COMUNIDAD Y REDES DE APOYO

| OBJETIVO | ESTRATEGIAS | META% |
|---|--|-------|
| d.1. Potenciar trabajo con las redes de apoyo existentes. | Establecer convenios de cooperación mutua en beneficio de la comunidad. | 80% |
| d.2. Incorporar nuevas redes de apoyo. | Elaborar un plan de necesidades educativas y formativas de la comunidad. Solicitar o establecer reuniones de trabajo con posibles redes de apoyo. | 70% |



3.3. SUPERVISIÓN O MONITOREO DE LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS; Y CONTROL DE GESTIÓN

El proceso de evaluación y control de gestión del Proyecto Educativo Institucional será efectuado por el Equipo Técnico de Gestión (coordinaciones), éste tendrá la responsabilidad de diseñar y aplicar técnicas e instrumentos destinados a recoger, tabular y establecer con mayor exactitud y objetividad posible el nivel de logros alcanzados y generar los procedimientos orientados a corregirlas desviaciones e implementar nuevas acciones destinadas a retroalimentar el proyecto.

El proceso de evaluación y control de gestión se considerara un proceso global e integrador. Es decir, independiente de las evaluaciones que se realicen en el área pedagógica, que tiene que ver con el rendimiento académico de los estudiantes, se efectuará un control de gestión general sobre las áreas de apoyo para determinar como éstas participan y aportan al logro de los objetivos propuestos por el colegio.



ORGANIGRAMA COLEGIO “ALONSO DE ERCILLA” 2017

